

Tratamiento conservador de las lesiones de ovario benignas en mujeres posmenopáusicas

Un estudio dirigido por el Dr. Juan Luis Alcázar, codirector de Ginecología de la Clínica, revela que el riesgo de malignidad de este tipo de masas sólidas en dicha población es bajo, según publica la revista científica *Menopause*

■ Un estudio realizado en un centenar de mujeres posmenopáusicas ha revelado que el riesgo de malignidad de lesiones ováricas sólidas con características ecográficas benignas es bajo. La investigación ha sido dirigida por el codirector de Ginecología de la Clínica, el Dr. Juan Luis Alcázar, en colaboración con el Dr. Guerriero (Universidad de Cagliari, Italia) y la Dra. Pascual (Institut Dexeus, Barcelona), y sus conclusiones

publicadas en la revista científica *Menopause*, publicación oficial de la Sociedad Norteamericana de Menopausia.

Las lesiones sólidas de ovario en la mujer postmenopáusica se tratan clásicamente mediante extracción quirúrgica pues se consideran lesiones de alto riesgo de malignidad. Sin embargo, hay un grupo de lesiones sólidas que presentan un patrón ecográfico sugestivo de benignidad. El objetivo del tra-

bajo residía en determinar el riesgo de malignidad en este grupo de pacientes. Para ello se analizó a un centenar de mujeres de entre 50 y 77 años (con una edad media de 58,2 años), diagnosticadas de lesión ovárica sólida mediante ecografía transvaginal. Las pacientes fueron evaluadas con la misma técnica cada 6 meses. Tras el diagnóstico, un 40% fueron intervenidas para extirpar la lesión. En torno al 60% no se

les sometió a cirugía y se les realizó seguimiento durante 36 meses. “Ninguna de estas lesiones presentó cambios y las mujeres permanecieron asintomáticas”, apunta el Dr. Alcázar. “Si consideramos la muestra total de 99 pacientes, el riesgo de malignidad se sitúa en un 2%”.

De dichos resultados, concluyeron que el riesgo de malignidad “de las masas axiales sólidas de origen benigno en mujeres posmenopáusicas asintomáticas es bajo”. Con tal motivo, se podría plantear un manejo conservador basado en el seguimiento periódico mediante ecografía que no plantee sistemáticamente la extracción quirúrgica.



REFERENCIA
http://journals.lww.com/menopausejournal/Abstract/publishahead/Malignancy_risk_of_sonographically_benign.97844.aspx

circuito de navarra



PISTA DESLIZANTE CONDUCCIÓN SEGURA
 Trazado de 14.000 m² con sistema de riego en la totalidad de la superficie, alimentado por un sistema de recuperación de aguas pluviales. Se utilizará para pruebas de sistemas de seguridad y conducción en condiciones de poca adherencia.

1 TORRE DE CONTROL
2 EDIFICIO DE BOXES Y CAFETERÍA
3 Paddock
4 ZONA DE PARKING
5 ZONA DE PICNIC-PELOUSE

ATALAYA CENTER
 Creado para albergar eventos, actividades de ocio y otros servicios. Dispondrá de bar/café, restaurante, salón de actos y proyecciones, galería comercial, museo y centro de acreditaciones. Será la sede del Club Circuito de Navarra.

ZONA KARTING
 Pista de karting outdoor de 731 metros de longitud con iluminación permanente, sala de reuniones, vestuarios, despacho, taller de mantenimiento y garaje-karts.

CIRCUITO DE VELOCIDAD
 Pista de 4 kilómetros de longitud homologada T1 y Grado 2 para coches y grado 8 para motos. Existe la posibilidad de dividir el trazado en dos para realizar carreras simultáneas o eventos corporativos.



Pamplona: 63 km
 Vitoria: 65 km
 Logroño: 28 km
 Zaragoza: 170 km

UBICACIÓN

► El Circuito de Navarra se encuentra en el nuevo tramo de la Autovía del Camino (A-12) que une Pamplona y Logroño, entre las localidades de Estella y Viana, enclavado en el cruce de las carreteras N-111 y la NA-129.

LOS ARCOS / NAVARRA
 Teléfono: 948 640 350
info@circuitodenavarra.com
www.circuitodenavarra.com